

CADIZ 23 DE NOVIEMBRE.

Creemos complacer á la generalidad de nuestros lectores ocupando el lugar que reservábamos para el artículo de fondo, con el que publica ayer *El Universal* de Sevilla, dando interesantes pormenores de los actos de caridad y beneficencia con que las señoras infantas, hermanas de S. M. el R. y, han solemnizado en aquella capital el día de su augusta madre.

Esas tiernas escenas deben ser conocidas para que recaigan sobre ellas las bendiciones de las almas cristianas, justo tributo de admiración y respeto á las altas virtudes que revelan, y que hacen la mejor apología de los nobles sentimientos que ha sabido inspirar á sus hijos, la augusta señora que fué nuestra Reina.

He aquí el artículo de *El Universal*:

LA CARIDAD DE LAS INFANTAS HERMANAS DEL REY.

Nuestra buena estrella nos llevó anteayer mañana, á eso de las nueve y media, á la calle de San Luis, á tiempo que un coche del Real Alcázar cruzó por ella, y, penetrando por la del Duque de Montemar, se detuvo ante una casa de pobrísimo aspecto, y allí se apearon á nuestra vista SS. AA. las infantas de España Doña Pilar y Doña Eulalia, augustas hijas de S. M. la Reina Doña Isabel, acompañadas de la señora Marquesa de la Corte.

Picó nuestra curiosidad lo extraño del suceso; y añadiéndose á ella un tanto de interés sincero, que inspiran esos ángeles de bondad á todo español amante de nuestra gloriosa dinastía, no vacilamos en romper con trabajo la compacta masa que todos los vecinos de la calle formaban en torno de las simpáticas Princesas, y llegando á colocarnos en primera fila pudimos penetrar en el humilde albergue.

Ojalá que nuestra pluma, tosca y desaliñada, acertase á describirlo.

Era uno de esos *corrales* de Sevilla, tipo original de aquesta tierra, donde bullían en confuso movimiento, saliendo á la vez de sus viviendas miserables, hombres y mujeres de honrado aspecto, pero de escasísima fortuna, que asombrados de la inaudita honra que se les entraba por las puertas benedecían, en desacordes voces, á las tiernas hijas de nuestra bondadosa Reina Doña Isabel, y las conducían respetuosamente, deslucidos ejemplar, al lecho de una anciana, al parecer octogenaria, que en el fondo de uno de aquellos chiribitiles yacia postrada, sufriendo los rigores de la mas absoluta pobreza y de una dolencia incurable.

La Infanta Doña Pilar se acercó al lecho, consoó con dulces y tímidosacentos á la pobre vieja, puso en su mano trémula y rugosa toda la suma que su excelsa Madre la había concedido para sus caprichos inocentes en el mes actual, y creyendo así festejar con sacrificio los días de la Reina, mejor que de otra manera alguna, dejó á todos los presentes encantados, por su caridad y por la delicada forma en que la ejerce. El señor cura de la feligresía, que acudió al tener noticia de los régios huéspedes que favorecían su parroquia, expresó, con frases oportunas, el reconocimiento de los fieles, y pintó, en pocas palabras, el provechoso ejemplo que así dan las altas gerarquías al desvalido, conociendo de cerca y remediando sus necesidades materiales y morales.

De allí marcharon las infantas á la calle del Pozo, en el barrio de la Macarena, donde tuvo lugar una escena semejante en el fondo, aunque diversa en los personajes, de la cual salió favorecido un matrimonio indigente, cuya confusión y llanto parecían no tener término al verse visitados por tan ilustres personajes; y la Infanta Doña Eulalia ejerció con los esposos la propia obra piadosa que su Hermana mayor había

desempeñado en la parroquia vecina; y también en ésta su respetable parroco, y un coadjutor despues, saludaron y acompañaron, con adhesión respetuosa, á las infantas hasta el coche.

¡Lástima es decir que en una y otra parte los piaceres y las demostraciones de cariño espontáneo, que con gracejo sin igual sabe nuestro pueblo andaluz dispensar de todo corazón, se prodigaron con justicia á la noble acción de las infantas; y ganosos nosotros de conocer el resto del programa de felicitación que habían concebido las augustas Hermanas de nuestro amado Rey Don Alfonso XII, hemos podido averiguar que antes de las dos visitas referidas habían hecho otra igual en la plaza de la Alianza, antes Pozo Seco, á unas señoras que, contando con suficientes medios de existencia antes de los funestos acontecimientos de sangre y luto que convirtieron no ha mucho en un montón de escombros algunas calles de Sevilla, perdieron casa y hogar, salud y fortuna en tan horrible drama, y ayer creyeron, llenas de consuelo y esperanza, ver entrar en su modestísima morada á los ángeles del cielo para consolarlas; no cesando de repetir que se creían indignas de tanta honra, exclamando: ¡Benditas sean las infantas! ¡Benditas sean! ¡Qué dicha para Sevilla es la residencia en ella de S. M. la Reina Madre!

Concluida la piadosa excursión de SS. AA. regresaron al Real Alcázar, y reuniéndose á su excelsa Hermana la Infanta Doña María de la Paz, todavía convaleciente de su última enfermedad, bajaron todas al patio de las doncellas, donde se había colocado una mesa, cubierta de blanquísimo mantel, y en aquel sitio se dignaron recibir de manos de la señora Marquesa de la Corte, á quien los iban dando sucesivamente sus madres, tres niños recién nacidos, á los cuales acariciaron, y regalaron á aquellas, una envoltura completa á cada una, preparada y cosida por SS. AA. mismas, y acto continuo el jefe y empleados de las cocinas de Palacio sirvieron un cocido y principio de carne abundantísimos, que las infantas distribuyeron por su mano, con el pan correspondiente, á multitud de pobres, sin perjuicio de las considerables limosnas que su augusta Madre, la magnánima Reina Doña Isabel II, mandó entregar á cuantos acudieron á implorar en ese día su caridad inagotable; verdadera *mano horradada* de nuestro siglo, no para acrecer la soberbia y fausto de los Grandes, como fué la de Don Enrique *el de las Mercedes*, sino para enjugar las lágrimas de los desvalidos y menesterosos, para conservar los monumentos de las artes, para mantener incólume la honra de España en las playas africanas y para aliviar las cargas del Tesoro nacional.

Llor y prez á Doña Isabel *la Buena*, á quien el cielo guarde y prospere muchos años, otorgándole vida y salud en la ciudad del Betis, teatro imperecedero de las hazañas de su ilustre abuelo San Fernando.

La cuestión de moralidad de la administración ha sido siempre una de las cuestiones más importantes en la isla de Cuba, y esta cuestión no se puede apreciar sino con los estados de las recaudaciones de sus rentas; según vemos en un periódico, la de los últimos cinco meses ha tenido un aumento efectivo en oro que ha ingresado diariamente en arcas reales de 2.592.210 pesos fuertes, ó sean 52 millones de reales próximamente. Esta diferencia se deja sentir más palpablemente fijando las cifras de comparación entre la recaudación de 1875 y la de 1876. Hasta el 22 de Octubre de 1875 la recaudación montaba á 12.086.033 pesos y hasta igual fecha en el año corriente, la suma asciende á 14.678.244, resultando en demostración del aumento indicado la diferencia de los 2.592.210 pesos que más arriba dejamos apuntados.

Hay que tener en cuenta, para apre-

ciar el valor de los datos anteriores, que en los once meses transcurridos del año actual ha habido en el puerto de la Habana 198 buques menos de entrada que en el año anterior, y calculados los derechos de importación que debieron pagar á 10.000 pesos por término medio, habrían tributado 1.380.000 pesos, que hubiera hecho ascender la renta á una cifra prodigiosa. A esto hay que añadir que la misma aduana ha tenido en estos últimos once meses 40.000 toneladas menos de pago que en los del año anterior, y una tercera parte menos también de derechos de exportación por la falta de la cosecha, lo que ha privado á las arcas reales de un ingreso que puede calcularse en otro millón 126.669 pesos.

Reunidas estas tres cifras, la del aumento efectuado y las que han sido negativas á consecuencia de la crisis de producción y comercio porque se ha atravesado este año, darían una suma de 5.098.879 pesos, ó sea más de cien millones á que podía haber ascendido el verdadero aumento de la renta.

El Imparcial publicó el día 19 este suelto:

«El partido constitucional, y, en primer término como es consiguiente, sus dos jefes, los señores Sagasta y Ulloa, concurrirán hoy á la recepción de palacio, en testimonio de sincera adhesión y respetuoso cariño á S. M. la reina madre y á S. A. real la Serma. señora princesa de Asturias.»

Esta noticia del *Imparcial* es comentada por la *Iberia* del siguiente modo:

«Y con efecto, el Sr. Sagasta no estuvo ayer en palacio.»

Si en todo esta el colega tan bien informado como en este asunto, medrado va á quedar.»

En efecto, mientras se verificaba en palacio la solemne recepción de ordenanza, el Sr. Sagasta, que se excusó de asistir prestando hallarse enfermo, presidía la reunión que en el Congreso celebraban los constitucionales. Los amigos del Sr. Ulloa asistieron sin embargo.

Aparte de que el suelto no habla muy alto en favor de los sentimientos dinásticos del jefe de los constitucionales, ¿no es una prueba de que dentro de esta mermada fracción existen todavía las dos tendencias que se ha dicho, una que dirige el Sr. Sagasta y capitaneada otra por el Sr. Ulloa?

El Parlamento espera que el elemento joven de la mayoría signifique en la actual legislatura una actitud menos benévola hacia el ministerio que la mantendrá hasta ahora por los diputados que constituyen ese grupo.

El Imparcial confiesa con franqueza que no tiene conocimiento de la existencia del grupo en cuestión; y cuando un periódico que ve tan largo no consigue percibir semejante grupo, no hay más que hablar.

Sobre la comida oficial de palacio del día 19 dicen los periódicos del 20:

«Ocuparon la derecha de S. M. el rey la señora del ministro de Estado, ministro de la Guerra, camarera mayor de S. A. R., ministro de la Gobernación, condesa de Villapaterna, patriarca de las Indias, marqués de Santa Cruz, secretario particular de S. A., general ayudante de guardia, jefe de carrera y gentil-hombre de S. M. A la izquierda señora del ministro de la Guerra, ministro de Gracia y Justicia, señora del capitán general, ministro de Fomento,

marquesa de Benemejías, alcalde primero, gentil-hombre de servicio de S. A., marqués de San Gregorio, ayudante de órdenes y mayordomo de semana; y la derecha de la princesa de Asturias el presidente del Consejo de Ministros, señora del ministro de Hacienda, ministro de Marina, señora del gobernador de la provincia, capitán general dama, de guardia, primer montero de S. M., secretario particular de S. M., oficial de abarberos y gentil-hombre del interior de servicio, y á la izquierda el ministro de Estado, señora del ministro de la Gobernación, ministro de Hacienda, señora del alcalde primero, gobernador de la provincia, dama de servicio de S. A., comandante general de abarberos, gentil-hombre de cámara de servicio de S. M., jefe de parada y mayordomo de semana de servicio de S. M.»

Los periódicos de Madrid publican la circular que la Junta directiva de los moderados históricos ha dirigido á los comités de las provincias, escitándoles á propagar sus doctrinas y á dar á conocer sus propósitos.

Firman la circular el Sr. Moyano, como presidente, y los señores D. Francisco Martínez Ingles, D. Saturnino Laca y D. Carlos Iñigo, como secretarios.

El Osservatore Romano desmiente oficialmente el rumor que ha circulado de que Su Santidad había caído en un grave estado de postración, que podía traer graves consecuencias, con motivo del fallecimiento del Cardenal Antonelli.

El Padre Santo ha sentido profundamente, dice el *Osservatore*, la muerte de su ministro; pero Dios, en quien tiene puesta toda su confianza, le dá fuerzas para resistir con brio la feroz guerra que le declara la revolución moderna.

Entre los nuevos 32 senadores que ha nombrado el rey Victor Manuel, se encuentra el profesor Moleschott, el más genuino representante del materialismo abyecto y grosero, para el cual el acto inteligente es simplemente gastar fósforo en el cerebro, dependiendo la elevación de los pensamientos de la bondad relativa de esta sustancia.

Por lo demás, el liberalismo de Moleschott es de primera fuerza. ¡Como que niega el libre albedrío!...

Correo de la Habana.

Por el vapor-correo *Mend z Nuñez*, que ayer ha llegado á este puerto, hemos recibido periódicos de la Habana hasta el 5 de este mes, pero llegan tan tarde á nuestras manos, que tenemos que dejar para mañana la publicación de las noticias.

Referense estas principalmente á la llegada del general Martínez Campos y á la afectuosa recepción que se le había hecho. Al desembarcar abrazó con efusión al general Jovellar, y apesar de su mayor categoría militar quiso darle y le dió la derecha en el tránsito hasta el palacio de la capitania general.

El mismo general Jovellar había dado un gran banquete en su obsequio.

El precio del oro había tenido alguna alza en el mercado. Bajó á 115 1/2 y despues subió á 120 1/2 y 121.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Se participa á los señores asociados que constituida definitivamente la Liga en Huesca, ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Sr. D. Luis Azara.—Vi-

cepresidentes, Sres. D. Juan Tello y don Anselmo Sopena.—Contador, Sr. D. Benito Lopez.—Secretarios, Sres. D. Francisco Perez Satué y D. Pedro Lain Sorrosal.—Vocales, Sres. D. Mariano de Lasa, D. Mariano Verdejo, D. Antonio Perez, D. Manuel Millaruelo y D. Agustín Gota.

Cádiz 21 de Noviembre de 1876.—El secretario, José Franco de Terán.

Correo de anoche.

MADRID 21.

La Gaceta de hoy publica una real orden disponiendo que se tributen al cadáver del empuentísimo señor cardenal D. Mariano Barrio Fernandez, arzobispo de Valencia, que ha fallecido ayer, los mismos honores fúnebres que corresponden a un capitán general de ejército que muere con mando en jefe.

—El señor ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso un proyecto de ley relativo a que el crédito del art. 1.º, cap. 24 del presupuesto correspondiente al actual año económico, se amplie a la suma de 300.000 pesetas con destino a los gastos que ha de producir la emisión de deuda amortizable con arreglo a la ley de 21 de Julio último.

El Sr. Moreno Nieto ha aprobado una proposición sobre que se exceptúen de la venta de edificios públicos los institutos y escuelas Pías.

Por unanimidad se tomó en consideración.

—No tiene fundamento la versión acogida por algunos periódicos anunciando la dimisión del ministro de Ultramar, por motivos de salud. Lo que no sería extraño si el Sr. Ayala no hallase pronto aivio en la dolencia que le aqueja, es que se eucargará interinamente del citado ministerio uno de sus compañeros de gabinete.

—Segun noticias que tenemos por exactas, se ha recibido en centros respetables un telegrama anunciando que está a la vista del Motezuma otro buque de nuestra escuadra, de mayor fuerza y alcance. Si la nueva se confirma es muy posible que a estas horas hayan muertos ahorcados los autores del acto de piratería que conocen nuestros lectores.

—Dice un periódico que Su Santidad conferirá una distinción al presidente del Consejo y otra al ministro de Gracia y Justicia.

—El Tesoro tiene ya los fondos necesarios para satisfacer en los primeros días de Enero próximo, como había ofrecido el ministro, el cuartillo de intereses que ha de abonarse de la Deuda.

—El Congreso ha acordado que no ha lugar a conceder la autorización solicitada por el tribunal Supremo para procesar al diputado Sr. Torres Valderama (D. José) como ex-gobernador de Badajoz en 1868; habiendo pertenecido a la comisión dos constitucionales, los señores Parra y Martínez (D. Cándido), y siendo este el ponente de la misma.

—A la comida oficial que tendrá lugar en palacio el día del cumpleaños de S. M. el rey asistirán 120 personas.

—Ayer desapareció de Barcelona el dueño de una casa de imposiciones que allí se estableció el mes anterior.

Sin Petersburgo, 20.—El gran consejo presidido por el czar ha decidido invadir el territorio turco por la menor violación del armisticio.

Rusia tendrá movilizados y sobre las armas, el 10 de Diciembre, 1.200.000 hombres.

El empréstito ruso se ha suscrito totalmente.

Constantinopla, 20.—Fortificanse de una manera formidable la frontera turca y las líneas de Gallipoli, dirigiendo los trabajos oficiales ingleses.

Berlín, 20.—Considerase como absolutamente impotente la conferencia para conseguir la paz.

Roma, 20.—El rey de Italia ha pronunciado un discurso con motivo de la apertura del Parlamento. El rey abraza la esperanza de que se equilibren pronto los presupuestos y que cese también progresivamente el curso forzoso del papel moneda. El rey anuncia la imposibilidad de disminuir los gastos de guerra y marina. Confía en que la cuestión de Oriente tendrá una solución pacífica. Al terminarse su discurso, el rey ha anunciado que el gobierno tomará las medidas necesarias para asegurar la ejecución de la ley de garantías eclesiásticas y que se estudia la ley electoral para aumentar el número de los electores. El discurso del rey ha sido muy aplaudido.

Londres, 20.—En la eventualidad de una invasión rusa en Turquía, los ingleses ocuparían inmediatamente a Constantinopla.

Londres, 20.—El primer cuerpo de ejército inglés está listo para marchar a las veinticuatro horas.

Inglaterra considera la guerra probable.

Paris, 20.—Se asegura que el señor marqués de Molins marchará el Viernes próximo para España.

Ultimas noticias.

Madrid 21 de Noviembre.

Hansido aprobadas leyes administrativas.

Se exceptuarán de venta los bienes de los Escolapios.

Probablemente Posada Herrera sustituirá interinamente a Ayala por hallarse este enfermo. (1)

Las complicaciones de Oriente aumentan.

Cambios: Paris, 5'01. Londres 48'05. 3 p. 12'15. Bonos, 60'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 21 de Noviembre a las 1'25 la tarde.

En el Congreso han sido aprobadas las leyes organicas, levantándose despues la sesion.

Cambios: Paris, 5'00. Londres, 48'05. Bonos, 50'1. Interior, 12'10 a 12'15. Exterior, 00'00 a 00'00.

Madrid 22 de Noviembre a la 1'46 de la madrugada.

El vapor pirata Motezuma está ya a la vista de los buques de guerra españoles.

España no asistirá a las conferencias.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE NOVIEMBRE.

3 p. consolidado, 12'11 y 12'22 1/2.
3 p. exterior, 12'80 y 82 1/2.

Gacetillas.

Asamblea provincial.

SESION DEL 20 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. D. Francisco Gonzalez de la Mota.

Quedó enterada la Diputación de que D. Mamerto Gonzalez, diputado por el distrito de Grazelema, hacia renuncia de dicho cargo en razon a optar por el de promotor fiscal.

Los Sres. Navarrete y Peñalver escusaron su falta de asistencia.

Tambien quedó enterada la Asamblea de un oficio de la Real Academia Gaditana de ciencias y letras, en que manifiesta que por real orden de 19 de Octubre último se ha dignado S. M. sancionar los estatutos de la misma.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento una comunicacion de la Junta de Agricultura, en que hace presente la conveniencia de que se consignen en presupuestos 25.000 ptas. para el ensayo de pozos artesianos.

Se nombró una comisión compuesta del Sr. Vice-presidente de la Permanente y de los diputados por Jerez, a fin de que asista a la inauguración de las conferencias agrícolas que ha de tener lugar en aquella ciudad el día 26 del que rige.

A propuesta de varios Sres. Diputados, la Asamblea declaró por unanimidad que su digno Vice-presidente el señor Ferrer merece y ha merecido siempre la absoluta confianza de la Corporación.

El Sr. Ferrer dió las gracias mas expresivas a la Asamblea, y manifestó su complacencia porque el Sr. Gonzalez de la Mota, restablecido ya de sus padecimientos, pueda tomar desde hoy parte en las tareas de la Asamblea.

El Sr. Presidente espresó su agradecimiento por las benévolas frases que le habia dirigido el Sr. Ferrer.

Pasó a la Comisión de Gobernación el Reglamento que antes regia para el buen orden de los trabajos de la Asamblea, a fin de que propusiera un nuevo proyecto de Reglamento.

Pasó tambien a la de Hacienda para que emita su dictamen, el proyecto de presupuestos extraordinarios para el año económico corriente de 1876 a 77, así como la memoria con que la Comisión provincial lo presenta.

Se dispuso que una comisión com-

(1) Esta noticia viene evidentemente equivocada. En lugar de Posada Herrera se habrá querido decir Martín Herrera.

puesta de los Sres. Marqués de Casa-Ravago, Goyena y Camacho, proponga la resolución que deba adoptarse en el expediente relativo al patronato que fundó D. Lorenzo Nicolás Ibañez Poggio.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente, se acordó que se dé vista por tres días a los herederos de D. Antonio José de Medina, del expediente instruido en la ordenación de pagos, acerca de lo consignado en el presupuesto de la provincia a favor de los mismos, por el alcance que resultó a favor de dicho señor cuando se hizo la entrega de la depositaria que aquel desempeñó, y que hoy aparece en contra de los mismos un débito de 1.841 pesetas 36 céntimos.

Pasó a la Comisión de Fomento el expediente sobre declaración de utilidad pública de las obras del Ferro-Carril de Jerez a Sanlúcar y su puerto de Bonanza.

Se autorizó al director de la casa Matriz de espósitos, para que abone la cantidad de 809 pesetas 75 céntimos gastados en el entierro de la superiora de dicho establecimiento.

Pasó a la Comisión de beneficencia el expediente relativo a la autorización que solicita el director del hospital civil, para cobrar en bonos del ayuntamiento de esta ciudad, el importe de las estancias causadas en aquel establecimiento por presos de la cárcel.

Se acordó comunicar orden al director de la escuela de Espósitos de Algeciras, para que al formar el presupuesto adicional de ejercicio anterior, rebaje de la existencia que le resulte en fin del mismo, los 463 escudos 548 milésimas en que resultó alcanzado D. Juan Custodio Fernandez al hacer entrega del establecimiento.

Pasó a la Comisión de beneficencia el expediente sobre establecimiento de una panadería mecánica en el hospicio provincial.

Se acordó espadir las oportunas órdenes para que en los hospicios de esta ciudad y Jerez, se recluten 8 ó 10 albergados que voluntariamente deseen pasar a la charanga del batallón reserva de Córdoba.

Con lo que terminó la sesion.

SESION DEL DIA 21.

Presidencia del Sr. Gonzalez de la Mota.

Leida el acta anterior quedó aprobada, haciéndose constar a petición del Sr. Vieda, que la asamblea oyó con satisfacción el luminoso informe emitido por el Sr. Barca asesorado con el Sr. Goyena, en el expediente sobre el patronato de Ibañez Porcio.

Se acordó pasar a informe de la comisión de Fomento, el expediente promovido por D. Juan Rafael de la Plaza, sobre aprobación de un proyecto para el cultivo de la morera y cria del gusano de seda, cuya enseñanza se ofrece a ejercer a favor de los albergados en el Hospicio provincial.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Beneficencia, se acordó que se aplacen para cuando el estado de los fondos lo permita, las obras del cuarto trozo en el Hospicio de Jerez.

En vista de lo informado por la espresada comisión, se acordó denegar la solicitud del director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, en que propone la traslación de los dementes de esta provincia a aquel establecimiento; manifestándose a los señores diputados informantes la satisfacción con que el cuerpo provincial ha oido su dictamen.

Se acordó a propuesta de la comisión permanente, que al formar el presupuesto adicional próximo, se consigne la cantidad de 18.000 pesetas para el completo de las obras que restan por hacer en el edificio de la Cartuja de Jerez, a donde se halla establecida la parada de caballos sementales.

En vista de lo que aparece del expediente respectivo, se acordó que se esté a lo resuelto por la Diputación sobre nombramiento de director de la hijuela de espósitos de Olvera, recaído a favor de D. Antonio Carazon.

De conformidad con el dictamen de la comisión de Beneficencia, se acordó que no pueda hacerse alteración alguna en la jubilación señalada a D. Manuel Ruiz y Montero, director que fué de la hijuela de espósitos de Jerez.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Fomento, el expediente sobre suscripción, para erigir un monumento a Crisóbal Colon.

El relativo a la dimisión presentada por el ayudante primero de Carreteras y nombramiento del que ha de sustituirle.

Y la reclamación del Ayuntamiento de Torre Albuquime, para que se le con-

ceda una subvención a fin de componer un trozo de camino vecinal.

A la Comisión de Beneficencia pasaron:

El expediente sobre construcción de un nuevo Hospital en el edificio situado en la calle de Cabildo, número 3, próximo al Teatro del Balon.

Idem sobre la pensión que solicita D.ª Josefa Garcia, viuda del empleado que fué de Beneficencia D. Manuel de Pascual.

Instancia presentada por Francisca M. Mesa, vecina del Gastor, solicitando se le faciliten medios para remediar la miseria a que se ve reducida.

El expediente sobre establecimiento de un Manicomio regional en las provincias andaluzas.

El relativo a la pensión que solicita D.ª Carmen Granara, viuda de D. Bernardino Maldoqui, director que fué de la Casa de dementes.

El instruido a instancia de D.ª Teresa Reyes, viuda de D. Manuel Garcia, director que fué de la Casa de espósito, para que se le facilite el socorro de cuatro reales que concedió la Junta provincial de Beneficencia.

Y el expediente relativo a la conversión y liquidación de los capitales é intereses de varios patronatos.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, el expediente en que D. Rafael Villegas solicita una subvención para costear a su hijo don Juan, la carrera de Administración militar.

Y por último, pasó a informe de las Comisiones de Gobernación y Fomento, el expediente sobre división del término jurisdiccional del pueblo de la Línea.

Con lo que terminó la sesion.

Una real orden de 29 de Agosto último declaró caducada la cesion que de la casa Consulado de esta ciudad se habia hecho a la Diputación de la provincia en 22 de Marzo de 1869, y la Comisión provincial dirigió al punto una solicitud al gobierno de S. M., en solicitud de que no tuviese efecto esa resolución.

El expuesto fué presentado personalmente al Sr. Ministro de Hacienda por los Sres. vicepresidente y vocal de dicha comisión D. Marcelino Martínez y D. Sebastian Barca, a quienes el Sr. Barzanallana acogió bondadosamente, enterándose de los antecedentes del asunto, ofreciéndoles resolverlo favorablemente y llamando al Sr. Director del ramo para recomendarlo en ese mismo sentido, previa, por supuesto, la formación del oportuno expediente.

En efecto, el éxito ha sido satisfactorio, contribuyendo tambien al pronto y favorable despacho del expediente, nuestro diputado a Cortes el Sr. D. Eduardo Genovés, segun verán nuestros lectores por la siguiente comunicacion del Sr. Presidente de la Asamblea.

El Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, diputado a Cortes por el primer distrito de esta capital, en telegrama fecha de ayer me dice lo siguiente:

«Firmada real orden resolviendo que la diputación siga ocupando la Casa Consulado. Formase expediente para la cesion definitiva.»

Lo que tengo el honor de participar a usted por si tiene a bien publicarlo en el periódico de su ilustrada direccion.

Cádiz 22 de Noviembre de 1876.—El presidente, Francisco Gonzalez de la Mota.

SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier han enviado un valioso regalo a la Hermandad de la Caridad para la rifa que ha de verificarse a beneficio del hospital.

Con objeto de obtenerlo, tomó la iniciativa el señor D. Salvador Helvant, diputado provincial, que tuvo el honor de manifestar ese deseo a SS. AA. RR., por quienes fué acogido en el acto con la espontaneidad que debia esperarse de sus benéficos sentimientos.

Nuestro estimado amigo el general de Marina D. Francisco Javier Morán, que accidentalmente se halla en Madrid, habrá tenido el amargo dolor de saber que su señora madre ha fallecido en Cádiz sin que su hijo haya podido disfrutar el triste consuelo de acompañarla en los últimos momentos de su vida. Le enviamos nuestro pésame mas sentido por esta desgracia, que era sin embargo de preveer en razon a la mucha edad de la finada.

El entierro se verificó ayer tarde, presidiendo el duelo a los dos lados del director espiritual, el señor comandante de Marina de la provincia y el señor general Mac-Crohon.

Declara La Correspondencia que no es cierto haya dimitido su cargo el señor gobernador de esta provincia.

Dice La Correspondencia:

«El Sr. D. Alejandro Salazar y Escarnio, electo secretario para el gobierno de Cádiz, ha sido nombrado para el de Murcia, y ha sido nombrado secretario del gobierno de Cádiz el Sr. Flores, que lo es de Murcia.»

Mañana tendrá lugar en el Teatro Romea una funcion a beneficio de dos antiguos empleados en teatros, ejecutandose una comedia en tres actos y la bonita pieza Doña Juana Tenorio.

El vapor-correo *Gijón*, que debía salir el día 20 de Santander para la Habana, la ha suspendido hasta hoy 23 para remediar sus averías.

Se han recibido telegramas dando cuenta de la llegada del vapor *Puerto-Rico* á la Habana, con averías, pero sin novedad en la tripulación ni el batallón expedicionario núm. 19.

Sumario del número 6 de la revista literaria LA JUVENTUD.

Repartición de premios en la Academia de Bellas Artes, por Antonio Valls y Alvarez.—Gaditano ilustre, por Baldomero Martínez y Sical.—Origen y formación de los colores, por Enrique Moresco.—Revista de Modas: Modas de invierno, por Catalina H. Sanroman.—Poesías: El Rómulo y Remo, anacreóntica, por Muley Hassan Luvadóot.—Epitafios, por C.—Los dos compadres, por Manuel Grosso.—Obra de arte, por José María Brú.—Ecos de la semana, por A. V. y A.—Ejercicios de ingenio: Charadas, por Carmela y M. G.—Fuga de consonantes, por Javier Hontañón.—Fuga de vocales, por M. Marquez y Navarro.—Y soluciones.

GUIA ROSETTY.

GUIA DE CADIZ,

EL PTO. DE STA. MARIA, S. FERNANDO Y EL DEPARTAMENTO, PARA 1877,

Por Don José Rosetty.

En una sección especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulación.

Los señores suscritores que obteniendo títulos, honores y condecoraciones deseen ser, ó continuar inscritos en la sección respectiva, se servirán pasar con la oportuna anticipación aviso debidamente autorizado.

Los ANUNCIOS y avisos se recibirán en la librería de los señores Verdugo y C.ª, plaza de San Agustín 4 y 5, y en la imprenta de la Revista Médica, Ceballos 1, en cuyo establecimiento podrán avistarse con el director de esta publicación las personas que gusten, de siete á nueve de la noche en los días no feriados.

En San Fernando se admiten anuncios y avisos en la librería de D. José Gay, calle Real, 211.

En el Puerto de Santa María, en la imprenta y librería de D. Mariano Caire, calle Larga, 117.

En Jerez por el Sr. D. Juan Duarte y García de Celis, oficial de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y corresponsal de esta publicación, ó en la librería de don José Bueno, calle del Compás 2.

En Chiclana por D. Estéban de Campos, Vera del Río 13.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesión, así como las señas de su domicilio en la sección dedicada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden remitir el aviso haciendo la suscripción, y á su debido tiempo les será enviado por Correo un ejemplar en rústica certificado, cuyo precio es el de 24 rvn.

Toda correspondencia que se remita por medio de los ordinarios, no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de Comunicaciones la que exija contestación.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo; 30. (883)

Exposicion de Filadelfia.

La tan afamada ginebra, marca «Águila doble», de la acreditada fábrica de

Mr. I. A. J. NOLET DE SCHIEDAM, ha obtenido el primer premio en la exposicion universal de Filadelfia. (922)-6s

Aviso interesante.

El representante de las casas de préstamos calle de Alonso el Sábio, antes Pelota, núm. 6, y Torre núm. 17, avisa á las personas que tengan efectos empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento señalados con los números 1 al 199, ambos inclusivos, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1875, como tambien en el de los efectos empeñados en el segundo en Octubre, Noviembre y primera quincena de Diciembre del mismo año núms. 7.376 al 8.239 inclusivos uno y otro, se procederá á su venta en pública subasta el día 15 de Diciembre próximo, si sus dueños no los redimen ó renuevan. El acto de

la subasta tendrá efecto en la espresada casa, calle de la Torre, núm. 17, á las 7 de la noche.—Cádiz 15 de Noviembre de 1876. (911)-12s

¡Cuántos desagradables accidentes! ¡Cuántas congojas y penas! ¡Cuántos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella agua de Azahar! Con ella evitáreis ó aliviaréis en tanto recurris al médico las convulsiones, espasmos, bómicos, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos hipos, maías digestiones, dolores de cabeza, desvelos, doleres nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azahar no se altera, basta para ello ponerla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó extravía la capúa de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigid la firma «Tena hermanos» en el sello de la capúa. El nombre «Tena hermanos» en la tiqueta, prospecto y sello que las une, pues hay falsificadores que compran nuestros botellas vacías, á fin de que el error sea mas fácil.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante del batallón de Soria don Gregorio Abreu de la Riva.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Batallón de Soria; tercero y cuarto, Reserva número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campojó.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 22 de Noviembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Ctos.
0 ovejas	de
0 carneros	de
0 toros	de
3 bueyes	de	1'44 á 1'50
3 vacas	de	1'56 á 1'59
4 novillos	de	1'44 á 1'50
2 uteros	de	1'53 á 1'56
2 erales	de	1'53 á 1'52
1 añeños	de	á 1'65
1 terneras	de	á 1'61
17 cerdos	de	1'88 á 1'94
19 reses vacunas	con peso de kilos,		2,896
17 cerdos	id. id.		1,549 1/2
0 carneros	id. id.		60

Suma total de kilos..... 4,445 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 22.

Hombres	2
Mujeres	7
Niños	0
Niñas	1
Total	10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 21.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	2'029'04
id. id. de Tierra	1,351'62
id. id. de Sevilla	743'39
id. de la Aguada	0'
Total	4.124'03

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Clemente y Santa Felicitá. MAÑANA.—San Juan de la Cruz. JUBILEO.—En la iglesia del Carmen. AÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 5.

Solemne novena de Animas que se está celebrando en la iglesia de San Juan de Dios, desde el 22 del corriente, despues del toque de Oraciones. Las pláticas estarán á cargo de los presbiteros siguientes: Día 23. D. Rafael Baena.—Días 24 y 27. D. Francisco Medina.—Día 25. D. Manuel Marzan.—Día 26. D. Manuel Bosichy.—Día 28. D. Mauricio Coma.—Día 29. D. Francisco Berriozabal.—Día 30. D. Luis María Morote.—Se terminarán los ejercicios con lamentos y responso.—El día 27, á las ocho de la mañana, tendrán lugar solemnes honras. En este día se celebrarán misas rezadas de media en media hora, de seis y media á diez.

El Domingo 26 de Noviembre, cuarto del mes, tendrán lugar, á las cuatro y media de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concuyendo con la procesion claustral con la imágen de la Santísima Virgen. En el mismo día será la Comunión general á las ocho y media y á las diez y media la misa, cantándose vigilia despues de la procesion, todo en sufragio de los esclavos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 43. Se pone á las 4 y 17.

Sale la luna á las 12 y 25 mañana. Se pone á las 11 y 17 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 36 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 49 de la mañana. Segunda alta á las 7 y 1 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 24 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	10	30'00	NE.	Nubcs.
12 dia.	15	30'04	S.	Id.
5 tarde.	13	30'04	SO.	Nublada.

Parte mercantil.

CADIZ 22 DE NOVIEMBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 18'90.
Paris	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid	id. 1 1/2 daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. 1/4 daño.
Málaga	id. 3/4 "
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 1/4 "
Santander	id. 1/4 daño.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 21 de Noviembre.

Trigo: No ha habido ventas. Aceite: Nuevo 50 á 50 1/4 rs., 600 arrobas. Entrada de ayer 400 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 21. Bergantin francés Vaillant, cap. J. Guguen, de Sant Maló en 14 días en lastre á D. A. J. Bensusan.

Día 22. Vapor español correo trasatlántico Mendez Nuñez, cap. D. Tomás Ugarte, de la Habana en 16 días y 12 horas con la correspondencia, 125 pasajeros y carga general á los Sres. A. Lopez y C.ª

Vapor español de guerra Alerta de 2 cañones, su comandante D. E. Reinoso, de Malaga en 16 horas.

Vaporespañol: James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, de Gibraltar y Algeciras en 7 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

SALIDOS.

Día 21. Polacra-goleta española Dolores, capitán D. Gaspar Abraham, con carga de tránsito para Barcelona.

Día 22. Vapor español de guerra Liniers de tres cañones, su comandante el teniente de navio de primera clase don José Gomez Imaz, con 98 tripulantes para Levante.

Barca francesa Mirliton, capitán F. Vaney, con sal para Montevideo.

Bergantin goleta aleman Margaretha Wilhelmine, cap. C. Malgraff, con carga general para Veracruz.

Barca sueca Maria, cap. A. Lundeberg, con sal para Montevideo.

Barca noruega Arnevig, cap. S. E. Ellingsen, con sal para Arendal.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta CÁDIZ, su capitán García. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baiuarde, 12. (877)-> Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas LA CHICA, su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios, Retortillo Hermanos. (914)

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros la fragata española APOLO,

capitán T. Rancel. Consignatario, Alameda, núm. 24. (868)-> Antonio Martínez de Pmillos.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la barca española PEPITA,

su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de los Doblones, núm. 23. (902)-> D. Federico Fedriani.

PARA LA HABANA.

El velero bergantin goleta SAGUNTO, su capitán D. Mateo Mahiquez, saldrá muy breve por tener una buena parte de carga por cuenta de expedición.

Recibe el resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, (857) Sres. Gonzalez y C.ª.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 23.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	2 15 de la tarde.

DIA 24.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de idem.	2 15 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA MALAGA,

meria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella.

El nuevo vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá el Viernes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Descalzas, núm. 1, por la (926)-> Viuda de Andrés Isorna.

PARA GOTEMBURGO y Copenhague.

El vapor sueco SVERIGE, capitán Ancher-sen, saldrá hácia fines del actual.

Admite carga. Consignatarios, plaza de Mina, 9. (927)-6 César Loventel y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español BARAMBO, su capitán D. F. K. Canal, saldrá el Juéves 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (925) Sres. Gonzalez y C.ª

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. P. Orbon, saldrá el Juéves 23 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (918)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 26 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

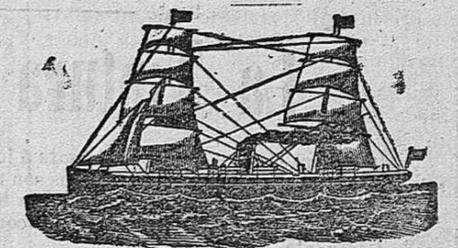
Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LISBOA Y LONDRES.

El vapor español GONGORA, saldrá el Juéves 30 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.



Vapores españoles de Olan o Larrinag y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.) El magnífico vapor español LEON,

saldrá de Cádiz el día 28 del corriente y el 3 de Diciembre de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (887)-> D. Manuel A. de Amusatégui.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 24 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^o. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas ni purgantes ni gastos las enfermedades digestivas (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

Hérpes.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Bailiori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no se dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandar me todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs.

Du BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Id. en San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

Aviso importante.

La Tintura inglesa.

A todas las personas y especialmente á los caballeros, recomendamos el uso de la TINTURA INGLESA cuyos efectos son rápidos y decisivos; esta preparación es muy eficaz para el cabello de la barba y bigote, su uso es simple y aseado, contrariamente á lo que sucede con las otras tinturas que se encuentran á la venta.

Exigase la marca de fábrica y firma de los Sres. Herrings y C.^o en todos los frascos y cajas.

Los pedidos deben ser dirigidos al depósito general

60, Plaza de D. Pedro, 61.—Lisboa.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José Manuel de Aduaga,

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

En Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidonia.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Itala.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen por Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jones Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
896 C. Harrison Younger.

LA HIGIENIA Y DELICIOSA AGUA AZAHAR, DE SEVILLA,

No tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivenéreo y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.

Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.

Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellas de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.^o

PARA GOTEMBURGO y Copenhague.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto en la segunda mitad del mes de Noviembre.

Admitirá carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(472) César Lovental y comp.

PARA BRISTOL.

Se espera para salir hacia el 27 del actual el vapor NEWPORT. Admite carga y lo despacha, San Ginés, 4,
(910) D. Daniel Mac-Pherson.

ANUNCIOS.

Aviso al público.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de Cortés y Arturo, calle Ancha, núm. 18, Cádiz. Con existencias ó sin ellas.
(917)-2

Agenda de escritorios para 1877.

Libro de memoria diario, con noticias de interes y Guia de Cadiz; libro impreso precisamente para esta plaza, con buen papel y de menos costo que un libro en blanco. Un tomo encuadernado, 10 rs.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

Se alquila

por funciones un palco principal de los mejores del Teatro Principal. Darán razon, calle de la Torre, número 15, piso principal.
(928)-3s

CHOCOLATES

DE LA

COMPañIA ESPAÑOLA Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozos. Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboración, se espandan por mayor y menor en CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, asi como también á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

Nota.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espandan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embalse se conservan largo tiempo en el mejor estado.



Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 3, Cádiz.
(882)-2

Fin de Tienda.

Desde el dia 16 se realizan á bajos precios, todas las existencias del establecimiento generoso, titulado LA ESPOSICION GADITANA, situado en la calle del Rosario, frente á la plaza de Loreto.

Se traspasa.

(916)-2



Tinta Japonesa comunicativa.

La tinta, empleada generalmente en todos los escritorios es la única que dá copias perfectas hasta un mes de escrito.

TINTA MODERNA negra en el acto de escribir y conservan los siempre limpia.

Depósito en todas las librerías y papelerías.

ANTOINE et FILS,
PARIS.

Por mayor para España, agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, *Libertad en la cadena*.—Intermedio por la orquesta. La parodia en un acto, *Doña Juana Tenorio*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

TEATRO CIRCO ROMEA.—Funcion para el Viernes 21, á beneficio de don Francisco Muñoz y D. Eduardo Noé.—La comedia en tres actos, *Viva la libertad*.—Intermedio por la orquesta.—La pieza, *Doña Juana Tenorio*.—A las ocho en punto.

Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—Las zarzuelas en un acto, *Canto de Angeles*, *Bazar de novias* y *La trompa de Mustaquio*.—A las ocho en punto.

Entrada general con asiento, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Batas 1.